



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense"

**FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación		Título de la Regulación: Manual de Organización General del Ayuntamiento Constitucional de Atlacomulco	
Enlace de Mejora Regulatoria: José David Escamilla Santana		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 03 de noviembre de 2020	
Punto de Contacto: Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación Teléfono: 712 183 9233 Correo: uippe@atlaacomulco.gob.mx	Fecha de recepción: 03 de noviembre de 2020	Fecha de envío: 03 de noviembre de 2020	
Nombre de la Reglamentación Manual de Organización General del Ayuntamiento Constitucional de Atlacomulco			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
La versión más reciente del documento, no comprende la nueva estructura orgánica del Ayuntamiento de Atlacomulco, por lo que se ajusta con relación a la que fue aprobada en el Bando Municipal 2020 en su artículo 72.			
II. IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
Presentará la conformación actual de la Administración Pública Municipal para que pueda ser publicado en Gaceta Municipal para consulta de los Titulares de las diferentes Dependencias u Organismos, así como de los servidores públicos municipales y desde luego de la ciudadana en general.			
1. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		Sí	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			X
III.- ANEXOS			
Se adjunta el archivo digital en versión PDF del Manual de Organización General del Ayuntamiento Constitucional de Atlacomulco.			
Elaboró José David Escamilla Santana Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia	Visto Bueno Lic. Adela Robles Martínez Coordinadora de Asuntos Jurídicos	Autorizó José David Escamilla Santana Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	

